
DOSSIER “CARITAS IN VERITATE”

La fraternidad, camino para la familia humana

José M. Margenat Peralta S.I.¹

I. Introducción

La sociedad global nos hace *más cercanos, pero no más hermanos* [19]. El horizonte de un desarrollo humano que sea, como pretende Benedicto XVI, integral, debe fundarse en la *hermandad* de todos los hombres [19], pero fundar ésta no es fácil, ni es posible hacerlo sólo a partir de la razón. En una humanidad cada vez más relacionada e interactiva, *la vecindad debe transformarse en comunión* [53]. Esta línea de fondo recorre diversos momentos de la tercera *carta encíclica* del Papa *sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad* —éste es el título completo de la misma. Si lo que está en juego es la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad [20], todo aquello que conduzca a este fin contribuirá a fundar un desarrollo auténtico o integral, tema al que está dedicado todo el documento; todo lo que sea obstáculo o freno para la construcción de la fraternidad retrasará, desorientará o frenará un auténtico desarrollo. Éste podría ser el resumen del aspecto comentado en esta contribución sobre la fraternidad, camino para la familia humana.

En la encíclica el Papa no dedica ningún apartado específico ni a fraternidad ni a familia humana, las dos expresiones que encabezan este comentario, que sí aparecen sin embargo en los títulos de dos capítulos: “Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil” (cap. III) y “La colaboración de la familia humana” (cap. V). Parece no obstante que ambas palabras resumen bien la línea filosófica

¹ Profesor de Filosofía Social, ETEA.

de fondo, antropológica y social, útil y necesaria para interpretar el alcance de esta encíclica. En el proyecto histórico del pontificado de Benedicto XVI parece clara su pretensión de afirmar con fuerza la presencia en la esfera pública de una concepción integral del humanismo de raíz cristiana. A éste se refiere en la encíclica utilizando diversos términos, no siempre simples sinónimos: “humanismo trascendental” [18], “humanismo verdadero” [19], “humanismo nuevo” [19] y “nueva síntesis humanista” [21].

El proyecto histórico² es aquel núcleo de proposiciones que un Papa propone a la sociedad como núcleo de su mensaje, aun cuando no comprometa propiamente el magisterio papal en sentido estricto, pero tampoco sea la pura expresión de la estrategia política de relación de la Iglesia con la sociedad. En los últimos cuarenta y cinco años podríamos hablar de cuatro “proyectos históricos”: el de León XIII, el de los papas Pío XI y Pío XII, el originado, contemporáneamente a ambos proyectos píanos, con el pensamiento de Maritain, más tarde asumido por Pablo VI y por el Concilio Vaticano II y finalmente el de Juan Pablo II. ¿Cuál es ese núcleo de la propuesta de Benedicto XVI sobre la relación entre la Iglesia y la sociedad? En cierta manera nos hacemos la pregunta por el “proyecto histórico” de Benedicto XVI, si es que posible diferenciarlo del de Juan Pablo II. Por otra parte, quizá sería más coherente aproximarle al de Pablo VI, especialmente en la segunda etapa del pontificado de éste, entre 1968 y 1978, aunque ésta es una cuestión que dejaremos sin resolver en las líneas que siguen. No obstante, en Benedicto XVI se dan ya elementos suficientes para definir el núcleo de su “proyecto histórico”.

La encíclica *Caritas in veritate*, en continuidad con los dos documentos papales anteriores de la misma categoría, *Deus caritas est* (25-XII-2005) y *Spe salvi* (30-XI-2007), nos proporciona algunas pistas más claras sobre lo que constituye el núcleo del proyecto histórico de Benedicto XVI, que me atrevería a resumir citando un párrafo, aunque sea algo extenso, de su primera encíclica:

² Cfr. Antonio ACERBI, *La Chiesa nel tempo. Sguardi sui progetti di relazioni tra Chiesa e società civile negli ultimi cento anni*, Milano 1979, ²1984, Vita e Pensiero, y su reelaboración posterior *Chiesa e democrazia. Da Leone XIII al Vaticano II*, Milano 1991, Vita e Pensiero. Escribe Acerbi: “Di fronte a una data situazione e in vista di istaurare certi rapporti con la società, la Chiesa assume dal suo bagaglio teologico alcune idee, le quali acquistano una nuova valenza in ragione della sintesi teorico-pratica in cui entrano. Quando la situazione sociale e la coscienza ecclesiale cambiano, i principi teologici a cui la Chiesa aveva fatto ricorso perdono la loro forza di illuminazione e di guida all'azione, che deriva dalla loro convergenza in unità con i dati dell'analisi storica e con le aspirazioni della coscienza ecclesiale, e tendono ad essere sostituiti con altri principi, più capaci di interpretare le nuove situazione storiche. (...) la costruzione teorico-pratica, che in un dato momento guida le scelte della Chiesa nei suoi rapporti con la società civile, riceve qui il termine di « progetto storico ». (²1984, p. 5)

*La doctrina social católica no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica. La doctrina social de la Iglesia argumenta desde la razón y el derecho natural, es decir, a partir de lo que es conforme a la naturaleza de todo ser humano. Y sabe que no es tarea de la Iglesia el que ella misma haga valer políticamente esta doctrina: quiere servir a la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y, al mismo tiempo, la disponibilidad para actuar conforme a ella. (...) La construcción de un orden social y estatal justo, mediante el cual se da a cada uno lo que le corresponde, es una tarea fundamental que debe afrontar de nuevo cada generación. Tratándose de un quehacer político, esto no puede ser un cometido inmediato de la Iglesia. La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia.*³

El Papa ha expuesto reiteradamente que la Iglesia en relación con la sociedad actual ha de *contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica.*⁴ La contribución a humanizar la humanidad es la tarea de la Iglesia, la orientación de la vocación humana: *esto es precisamente lo que legitima la intervención de la Iglesia en la problemática del desarrollo* [16]. Recordando las afirmaciones de Pablo VI en la encíclica *Populorum progressio* (1967), el Papa reitera lo que viene afirmando desde hace tiempo como eje de su concepción del progreso y de la libertad: *cada hombre está llamado a promover su propio progreso.*⁵

En el centro de esta reflexión de Benedicto XVI sobre el desarrollo, humano e integral, está la concepción de la vocación humana a la libertad pues en aquél está implicado no sólo un conjunto de aspectos técnicos, sino el *sentido* [16] del camino humano. El hombre, al responder vocacionalmente a la llamada al desarrollo, está reconociendo una llamada trascendente, que no encuentra en lo humano su

³ BENEDICTO XVI (2005) *Deus caritas est*, n. 28. La letra redonda de la cita es mía.

⁴ *Ibid.*

⁵ PABLO VI (1967) *Populorum progressio*, n. 15. Benedicto XVI en *Spe salvi* (2007) n. 24 escribía: "... en el ámbito de la conciencia ética y de la decisión moral (...) la libertad del ser humano es siempre nueva y tiene que tomar siempre de nuevo sus decisiones. No están nunca ya tomadas para nosotros por otros; en este caso, en efecto, ya no seríamos libres. La libertad presupone que en las decisiones fundamentales cada hombre, cada generación, tenga un nuevo inicio." (para el desarrollo de estas ideas, cfr. nn. 24 y 25)

significado último. Por ello ha de buscar y de respetar la verdad de la realidad. El desarrollo humano ha de ser “de todo el hombre y de todos los hombres”, según la expresión consagrada por Pablo VI: esa integralidad forma parte de la condición de verdad de una respuesta humana a una vocación que no nace en el hombre sino que es recibida en la gratuidad. Todo hombre está llamado a construir una respuesta humana desde su libertad, siempre nueva, siempre inaugural, elaborada siempre desde un nuevo inicio moral.

2. El ser humano está hecho para el don

Con esta afirmación comienza el desarrollo del tercer capítulo (“fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil”). El Papa considera que hay un punto de partida: Dios es amor y su amor es donación. Ésta era también la inicial afirmación de su primera encíclica:

*se comienza a ser cristiano (...) por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*⁶

Ésta es la “prioridad teológica”, que tiene un profundo arraigo en la teología de Joseph Ratzinger y que se manifiesta especialmente en los números de CiV que comentamos. La caridad en la verdad remite a la “sorprendente experiencia” del don, de la gratuidad, en última instancia de Dios mismo. Lo primero es Dios, de quien procede todo don. Y por eso se puede afirmar que el ser humano está hecho para el don, pues procede del don.

Esta presunción de la “prioridad teológica” es contraria a esta otra presunción, frecuentemente aceptada en la cultura del hombre moderno, que la encíclica enuncia así: *la errónea convicción de ser (el hombre) el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad* [34], una presunción *fruto de la cerrazón egoísta en sí mismo*, que remite al pecado original como expresión de esa cerrazón y como realidad.⁷ La consecuencia la hace explícita la misma encíclica:

Creerse autosuficiente y capaz de eliminar por sí mismo el mal de la historia ha inducido al hombre a confundir la felicidad y la salvación con formas inmanentes de bienestar material [34].

⁶ BENEDICTO XVI (2005) *Deus caritas est*, n. 1.

⁷ En este punto CiV cita el *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 407 y a JUAN PABLO II (1991) *Centesimus agnus*, n. 25.

Esta comprensión autocentrada elimina un poderoso factor que contribuye al desarrollo: la esperanza cristiana, *un poderoso recurso social al servicio del desarrollo humano integral* [34]. Esta exclusión, cuando se produce, tiene consecuencias graves sobre el propio desarrollo.

El don es, a su vez, la fuerza que funda la comunidad, y *unifica a los hombres de manera que no haya barreras o confines* [35]. El don es la condición de existencia de una comunidad fraterna. Esta fraternidad será el espacio de una amistad cívica y de una amistad teologal, que solemos denominar comunión. Ambas pueden ser consideradas dos dimensiones de una misma realidad.⁸

Sobre la primera, la amistad cívica o amistad fraterna, reflexionó y escribió Jacques Maritain en los años 30 y 40. Esta amistad, determinada desde un punto de vista cristiano por el amor de caridad, es vivida y realizada de forma secular y analógica en la ciudad. En la *pólis*, según Aristóteles, la vida pública de las sociedades necesita para mantenerse y prosperar la *amistad cívica*, la amistad "de los ciudadanos de un Estado que, por pertenecer a él, saben que han de perseguir metas comunes y por eso existe ya un vínculo que les une y les lleva a intentar alcanzar esos objetivos, siempre que se respeten las diferencias legítimas y no haya agravios comparativos".⁹ Para Jacques Maritain la "amistad fraterna" es la condición de la obra común de la ciudad, construida a partir de la dignidad de la persona, de su vocación espiritual y del amor.¹⁰

Esta amistad fraterna a realizar es expresión de un *humanismo integral* contrario a cualquier acomodamiento tibio. Para Maritain la amistad fraterna no es el único vínculo y fundamento de la comunidad cívica. Caer en esa utopía sería *la peor de las ilusiones*¹¹. Lo que, sin embargo, no es ilusorio es pedir a la ciudad que ella misma tenga estructuras sociales, instituciones y leyes buenas, *inspiradas por el espíritu de amistad fraterna*¹², éste es el ideal heroico del desarrollo humano e

⁸ Desarrollé este punto de vista, aparente dual aunque integral en J. M. MARGENAT PERALTA (2006) "Justicia y amor: dos dimensiones, una realidad. Sobre la encíclica *Deus caritas est*": *Revista de Fomento Social* 61 (2006) 319-360.

⁹ A. CORTINA, "Amistad cívica", en *El País*, 6-V-2008.

¹⁰ J. MARITAIN, *Humanisme intégral*, París, 4^o2000 (1936), Aubier, 207-209. Cfr. J. M. MARGENAT, "La construcción de una comunidad fraterna": *Iglesia viva. Revista de pensamiento cristiano*, n. 254, 67-68.

¹¹ J. MARITAIN, *Humanisme intégral*, cit., p. 208.

¹² *Ibid.*, p. 208.

integral. La realización socio-temporal de la verdad evangélica en el amor es uno de los rasgos de la estructura secular de la ciudad, a la que Maritain se refería como “nueva cristiandad”.

La introducción del “círculo virtuoso” de la “amistad fraterna” en una sociedad en la que se ha abusado *de los instrumentos económicos, incluso de manera destructiva* [34], desembocando en *sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales y que, precisamente por eso, no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían* [34], la apuesta por la virtud de la “amistad fraterna”, es esencial para lograr un desarrollo humano e integral.

También para la Iglesia es importante esa “amistad fraterna”. Pensando en sus efectos sobre la sociedad, hay que recordar que las Iglesias deben ser lugares donde se trabajen los valores inherentes a esa amistad, donde se reconozcan como ciudadanos interpelados por el bien común aquellos creyentes que persiguen metas comunes sin borrar ni ocultar las diferencias legítimas, incluidas las religiosas. Pensando en la propia Iglesia, me parece oportuno recordar la invitación que, al comienzo del tercer milenio, hizo Juan Pablo II para fomentar una espiritualidad de comunión en las familias y en las comunidades, que asimismo tuviera reflejo en la vida cívica, al construir ésta a partir de la comunión¹³ «Dar espacio» al hermano, asumir la ascesis de los esfuerzos necesarios para lograr y mantener la comunión, cultivar y ampliar día a día los espacios de comunión por medio de los organismos de participación, éstas son características esenciales de esa escuela de comunión que debe ser la Iglesia.

3. El amor en la verdad y el humanismo integral, fundamentos de todo desarrollo humano integral

La comunidad fraterna es el modelo de la comunidad humana y el anticipo de la unidad de la familia humana [53]. Sin la “caridad en la verdad” esta comunidad no será nunca plenamente fraterna, ni superará las fronteras que separan ni tampoco alcanzará la meta de la universalidad. Ratzinger es consciente de que esta lógica del don convive con otras lógicas, aunque a él le interesa destacar el papel esencial que la lógica del don tiene para un desarrollo humano e integral. Éste

¹³ JUAN PABLO II (2001) *Al comienzo del nuevo milenio. Carta apostólica «Novo millennio ineunte»*, nn. 43-45.

necesita de tres lógicas complementarias: la del don, la de la justicia, más propia de la política o del Estado [34], y la de equivalencia o mercantil, más propia del mercado [35]¹⁴:

Indudablemente la vida económica tiene necesidad del contrato para regular las relaciones de intercambio entre valores equivalentes. Pero necesita igualmente leyes justas y formas de redistribución guiadas por la política, además de obras caracterizadas por el espíritu del don. [37]

Estas lógicas son complementarias y se necesitan, aunque en unos ámbitos se privilegien unas frente a otras. Las tres lógicas necesitan personas abiertas al don, pues si no fuese así, es decir si la lógica del mercado (*dar para tener*) y la lógica del Estado (*dar por deber*) se pusiesen de forma excluyente *de acuerdo para mantener el monopolio de sus respectivos ámbitos de influencia*, la solidaridad se debilitaría [39] y la victoria sobre el subdesarrollo se retrasaría o quedaría comprometida. Para alcanzar ésta, Benedicto XVI cree que es necesaria *la apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión* [39]. Otros comentarios de este dossier se refieren a este aspecto que dejo aquí simplemente apuntado.

El humanismo integral, aunque el Papa no utilice la conocida expresión de Jacques Maritain,¹⁵ como tampoco hizo Pablo VI en *Populorum progressio*, es la comprensión de la realidad y del hombre que hace posible y funda la propuesta de desarrollo presente en la encíclica. Como he señalado al comienzo en CiV se usan otras expresiones cercanas o equivalentes para caracterizar el humanismo. El Papa no reduce la concepción del humanismo integral a una antropología abierta a la transcendencia, lo que es más frecuente y está plenamente admitido, sino que

¹⁴ Cfr. S. BONGIOVANNI (1999) *Identité et donation. L'événement du "je"*, Paris-Montréal, L'Harmattan, 9-64, A. CORTINA (2001) *Alianza y contrato. Política, ética y religión*, Madrid, Trotta, 15-41, y A. CORTINA (2007) *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*, Oviedo, Nóbel, 187-244.

¹⁵ Sin embargo, según las referencias que hemos podido verificar, el Papa sí la utilizó una vez en 2007 cf. BENEDICTO XVI (2006) *Mensaje para la jornada mundial de la paz 2007 "La persona humana. Corazón de la paz"* (8-XII-2006), n. 17, www.vatican.va: "Así pues que nunca falte la aportación de todo creyente a la promoción de un verdadero humanismo integral según las enseñanzas de las Cartas encíclicas *Populorum progressio* y *Sollicitudo rei socialis*, de las que nos preparamos a celebrar este año precisamente el 40 y el 20 aniversario". Me parece que no es desacertado pensar que la relación que establece el Papa entre las dos cartas encíclicas (CiV se escribe con ocasión del aniversario de *Populorum progressio*, y es de hecho una interpretación de su fundamento antropológico) y la consagrada expresión de Maritain permite que entendamos esta expresión *humanismo integral* como sinónimo de "humanismo trascendental" [18], "humanismo verdadero" [19], "humanismo nuevo" [19] o "nueva síntesis humanista" [21].

para él un humanismo verdadero debe favorecer la capacidad de reconocimiento del orden natural y debe ser un criterio de autenticación del mismo. Este segundo aspecto de una comprensión integral del humanismo es muy importante, sobre todo cuando se entiende que aquella tiene una estrecha relación con la ley natural a la que la encíclica dedica tres párrafos [59, 68, 75], poco innovadores en relación con otras formulaciones anteriores; parece que en esta ocasión Benedicto XVI no ha querido ir más allá de cuanto ya ha escrito o declarado otras veces. En resumen, el humanismo no es sólo integral porque la persona esté abierta a la trascendencia, sino porque quien la habita es también quien llama al hombre con una vocación trascendente. El humanismo es integral no sólo por reconocer una dimensión psíquica y pneumática en la realidad humana, sino porque afirma, aun cuando lo haga con lenguaje secular y analógico, que la realidad es metafísicamente trascendente.¹⁶ En última instancia el Papa, al proponer como interpretación auténtica del desarrollo humano que éste sea integral, está reivindicando una concepción de la realidad en la que existe un sentido de los seres en cuanto tales; por lo mismo, este desarrollo debe hacerse de acuerdo con la verdad de esos seres, la verdad de la realidad, como subraya el título de la encíclica y queda explicado en otra contribución de este dossier.

Las dimensiones del desarrollo humano integral [19], entendido como vocación pone en juego tanto a la voluntad (los deberes de la solidaridad), como al pensamiento. En relación con éste escribe el Papa, citando la encíclica *Populorum progressio*¹⁷, que para alcanzar el desarrollo hacen falta:

pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo [19]

Pero ni la voluntad ni el pensamiento son suficientes para fundar ese humanismo nuevo, para fundar la fraternidad, según Ratzinger, repitiendo un tema presente en todos sus mensajes y escritos desde que fue elegido Papa:

la razón, por sí sola, (...) no consigue fundar la hermandad (que) nace de una vocación trascendente de Dios Padre [19].

Lo que está en juego es la necesidad de una auténtica fraternidad [20]. Para conseguirla a fondo y comprenderla hará falta *movilizarse con el «corazón»*,

¹⁶ En otro momento el Papa subraya el papel de la metafísica y afirma: ... resulta muy útil para su desarrollo (de los pueblos) una visión metafísica de la relación entre las personas [53].

¹⁷ PABLO VI (1967) *Populorum progressio*, n. 20.

con el fin de hacer cambiar los procesos económicos y sociales actuales hacia metas plenamente humanas [20].

Esta movilización del corazón fomentará y extenderá la solidaridad y la responsabilidad, logrará la humanización solidaria [43] y así promoverá formas concretas de *democracia económica* [38]. Uniendo solidaridad y responsabilidad Benedicto XVI reitera la fórmula consagrada por Juan Pablo II¹⁸: *La solidaridad es en primer lugar que todos se sientan responsables de todos*, de lo que inmediatamente concluye: *por tanto no se la puede dejar solamente en manos del Estado* [38]. Es ésta conclusión una consecuencia lógica de la afirmación de la lógica de la gratuidad y del don, de la primacía de la sociedad civil y, posiblemente, una de las líneas que serán más fecundas en la enseñanza social de los próximos decenios, si como parece probable, la articulación y desarrollo de una sociedad civil mundial se convierte en una prioridad ampliamente compartida por tantos movimientos, organizaciones, redes, etc.

4. Conclusión

Un desarrollo humano que pretenda ser integral, encuentra en la *fraternidad* de todos los hombres su condición de posibilidad y en el *verdadero humanismo integral el fundamento del desarrollo*. CiV pretende hacer explícito el fundamento antropológico y metafísico de la razón de ser de la intervención de la Iglesia en el tema del desarrollo; asimismo CiV propone que ese fundamento, común para todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo comprometidos con el desarrollo, se base en un *humanismo* que sea *integral*, es decir, trascendental, verdadero, nuevo, expresión de una *nueva síntesis humanista* [21].

El papa Ratzinger¹⁹ quiere *contribuir, desde la razón y el derecho natural, a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo justo pueda ser reconocido y puesto en práctica*. Para el Papa, la Iglesia ha de *servir a la formación de las conciencias y contribuir al crecimiento de la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y de la disponibilidad para actuar conforme a ella*. Éste fue el propósito declarado en la encíclica inaugural y programática *Deus caritas est* [2005], y éste es el propósito que con el mismo espíritu dialogal reitera en CiV.

¹⁸ JUAN PABLO II (1987) *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.

¹⁹ BENEDICTO XVI (2005) *Deus caritas est*, n. 28.

Para Benedicto XVI, habrá procesos de desarrollo, pero mientras no haya un crecimiento y extensión de la cultura de la fraternidad no será posible un desarrollo que además de humano sea integral.

En el capítulo 5 de CiV el Papa afirma que para la humanidad actual, interactiva, globalizada, la *mayor vecindad debe transformarse en verdadera comunión* [53]. Fundar ésta no es fácil ni es posible hacerlo sólo a partir de la razón. Si lo que está en juego es la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad [20], todo aquello que niegue un *Fundamento* [53, con mayúsculas en el original] no es causa más que de alienación humana, que le aleja de la realidad [53] y le hace renunciar a *pensar y creer en un Fundamento* [53].

Por ello la categoría de *comunión*, correlato de la de fraternidad, alcanza una relevancia económica, social, cultural y política significativa:

El desarrollo de los pueblos depende sobre todo de que se reconozcan como parte de una sola familia, que colabora con verdadera comunión y está integrada por seres que no viven simplemente uno junto al otro [53].

Un desarrollo auténtico o integral debe realizarse en la construcción de una fraternidad humana que tenga como forma de relación la comunión que permite que nos reconozcamos como *parte de una sola familia* humana: nunca más *simplemente uno junto al otro*, sino *todos responsables de todos, de todo el hombre y de todos los hombres*.